



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA
Radicado Interno No. 2024-00895

Que mediante providencia calendarada ocho (8) de agosto de dos mil veinticuatro (2024).

Por la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia del **Conjuez ponente JUAN PABLO LÓPEZ MORENO**, dentro de la acción de tutela instaurada por **JUAN SEBASTIÁN LOSADA SALAZAR** contra la **CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**, radicado único No. **11001023000020240089500**, resolvió: “ 1-. Correr traslado de la presente diligencia a la autoridad accionada, para que, dentro del término de un (1) día, se pronuncie sobre los hechos materia de la petición de amparo y remita las documentales que considere necesarias, a efecto de impartir el análisis de la solicitud impetrada por la parte actora. 2-. Vincular a la presente actuación a todos los que integran la lista de inscritos a la Convocatoria Pública 02-2024, para que, si a bien lo tienen, en el término de un (1) día, se pronuncien sobre ella. 3-. Requerir a la parte actora y al despacho judicial, para que en el término de un (1) día, remitan copia digital del expediente contentivo del proceso cuestionado o copia de las providencias que se censuran. 4-. Notificar la presente decisión a las partes por correo electrónico, telegrama u otro medio expedito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del Decreto 2591 de 1991. En el evento de no constar en la actuación las direcciones correspondientes, las notificaciones y comunicaciones se harán por aviso en la página *web* de esta Corporación...”

Por lo tanto, se pone en conocimiento el mencionado auto a **TODOS LOS QUE INTEGRAN LA LISTA DE INSCRITOS A LA CONVOCATORIA PÚBLICA 02- 2024**, que puedan verse afectadas en el desarrollo de éste trámite constitucional.

Se fija en la página web

<https://cortesuprema.gov.co/notificaciones-sala-de-casacion-laboral-avisos/>

de la Corte Suprema de Justicia el 09 de agosto de 2024 a las 8:00 a.m.

Vence: El 09 de agosto de 2024 a las 5:00 p.m.

VANESSA SANTAMARÍA ARROYAVE
Oficial Mayor Secretaría Sala de Casación Laboral

VANESSA SANTAMARÍA ARROYAVE
Oficial Mayor Secretaría Sala Casación Laboral

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia – Bogotá D.C., Colombia.
PBX: (601) 562 20 00 Ext.1128-1130-1136
notificacioneslaboral@cortesuprema.ramajudicial.gov.co
www.cortesuprema.gov.co